 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	GESTIÓN DE LA CULTURA CIUDADANA	Código: GCC-PT-01
		Fecha: 20/11/2023
	PROTOCOLO IDEARR PARA EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE ESTRATEGIAS DE CULTURA CIUDADANA	Versión: 3
		Página 1 de 7

1. **Objetivo**

Establecer una ruta metodológica para el diseño, implementación y evaluación de las estrategias con enfoque de cultura ciudadana desde la Subsecretaría de Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento con el fin de fortalecer apropiación del enfoque de cultura ciudadana en Bogotá por parte de las entidades distritales en beneficio de la ciudadanía.

2. **Alcance**

El presente protocolo inicia con la identificación de la necesidad de una estrategia de cambio comportamental o transformación cultural que aporte a la solución de un problema de ciudad y termina con la evaluación y seguimiento de su implementación.

3. **Responsables**


Subsecretaría de Cultura Ciudadana y Gestión de Conocimiento con sus direcciones: Dirección de Redes y Acción Colectiva, Dirección de Transformaciones Culturales y Dirección de Observatorio y Gestión del Conocimiento.

4. **Definiciones**

Actitudes: Las actitudes son disposiciones mentales, emocionales y corporales de las personas o grupos frente a un estímulo externo.

Comportamiento Problemático: Es aquella acción observable de los individuos o grupos humanos, que responde a estímulos internos y externos en una situación dada, y que es determinante en la transformación de la problemática identificada. A partir del comportamiento problemático priorizado se debe establecer el "Comportamiento Deseable entendido como aquella acción observable que se busca fomentar, motivar y/o fortalecer a través de estrategias y/o de acciones de cultura ciudadana.

Conocimientos: Los conocimientos son los cúmulos de información que las personas adquieren a través del aprendizaje y/o la experiencia.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	GESTIÓN DE LA CULTURA CIUDADANA	Código: GCC-PT-01
		Fecha: 20/11/2023
	PROTOCOLO IDEARR PARA EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE ESTRATEGIAS DE CULTURA CIUDADANA	Versión: 3
		Página 2 de 7

Creencias: Las creencias son aquellas ideas profundamente arraigadas, dadas por ciertas o altamente probables, que no exigen una evidencia empírica.

Decisiones razonadas: Las decisiones razonadas se refieren al proceso de razonamiento en el cual se evalúan las causas y consecuencias, los pros y contras, y los costos y beneficios que se deriven de un comportamiento u otro. Son las razones deliberadas que motivan un comportamiento o la toma de una decisión.

Emociones: Las emociones son estados anímicos y psíquicos relativamente inestables que responden a un estímulo que las personas consideran importante, o al cual son sensibles por su significado.

Escenografía: Las escenografías son los espacios de la ciudad en donde los comportamientos adquieren significado individual y social. Están compuestas por los objetos, las estructuras y los lugares. Un mismo comportamiento puede tener significados distintos dependiendo de dónde ocurre, frente a quién, de en qué estado está el lugar. La escenografía es la que configura el contexto de un comportamiento.

Expectativas: Las expectativas son un tipo específico de creencias que predicen o anticipan un evento o situación. Esto puede incluir ideas, reacciones, emociones acciones, o comportamientos que puedan tener las demás personas. Anticipar estas acciones y darlas por ciertas, es uno de los factores que más influye en las acciones o comportamientos propios.


Factores Culturales: Son aquellos factores psicológicos, sociales, simbólicos y materiales que se construyen culturalmente y que motivan, inhiben o refuerzan un comportamiento una acción. En la matriz de consistencia, deben analizarse inicialmente como posibles barreras del comportamiento deseable, y posteriormente, como facilitadores potenciales en la teoría de cambio.

Habilidades: Las habilidades son las capacidades que tienen las personas o grupos para ejecutar una acción de manera práctica y eficiente.

Hábitos: Los hábitos son comportamientos sistemáticos, que se repiten con regularidad y que no implican un esfuerzo importante para quien los realiza. Por el contrario, abandonar un hábito generalmente sí implica un esfuerzo significativo para quien lo hace.

Heurísticas: Una heurística es un atajo mental que permite a las personas resolver problemas, emitir juicios y tomar decisiones de manera rápida y eficaz.

Infraestructura y recursos: La infraestructura hace referencia a aquellas estructuras que pueden ser arquitectónicas, urbanísticas, económicas o institucionales, que determinan los comportamientos

	GESTIÓN DE LA CULTURA CIUDADANA	Código: GCC-PT-01
		Fecha: 20/11/2023
	PROTOCOLO IDEARR PARA EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE ESTRATEGIAS DE CULTURA CIUDADANA	Versión: 3
		Página 3 de 7

ciudadanos. Incluyen objetos, herramientas, recursos y todos aquellos elementos que condicionan las maneras de actuar desde lo material (un puente, un andén, una silla en una sala de espera, una oficina, una canalización, un contenedor de basura etc.).

Juicios y valoraciones: Los juicios y valoraciones son opiniones individuales, evaluativas, que involucran un posicionamiento frente a un evento o una situación. Estos generalmente tienen como referencia un ideal del “deber ser”.

Narrativas: Las narrativas son las historias, los relatos compartidos, y cargados de significados, que escuchamos y reproducimos sobre lo que somos, lo que nos define, lo que nos da identidad. Existen narrativas sobre los distintos roles, sobre los grupos sociales, sobre las naciones, etc.

Normas formales: Las normas formales son aquellas reglas escritas, establecidas y manifiestas, y que cuentan con un respaldo institucional para su cumplimiento y para su respectiva sanción.

Normas morales: Las normas morales son aquellas pautas que definen lo que cada individuo considera moralmente bueno/malo, aceptable/inaceptable, justo/injusto, basado en sus convicciones, principios y valores propios.


Normas sociales: Las normas sociales son reglas o pautas de comportamiento frente a la cual los individuos prefieren conformarse, bajo la creencia condicional de que la mayoría de las personas también la siguen (expectativas empíricas); y que la mayoría de ellas esperan lo mismo con respecto a los demás (expectativas normativas). Cuando estas condiciones se dan, lo más probable es que una persona oriente sus comportamientos según estos mandatos sociales, muchas veces sin ser conscientes de ello o sin estar necesariamente de acuerdo.

Problema: Es una situación, cuestión o circunstancia, que genera perjuicios o afectaciones a uno o varios actores sociales en un contexto dado.

Representaciones sociales: Las representaciones son constructos de significado sobre personas, grupos, objetos, lugares etc., desde los que se las clasifica, se las explica y se las evalúa, de acuerdo con el propio sentido común. Las representaciones sociales configuran una actitud hacia el objeto de la representación, lo que genera reacciones emocionales diversas, y la persistencia de estereotipos, sesgos, creencias, y comportamientos motivados por ellas.

Respuestas automáticas: Acciones que no son producto de un ejercicio reflexivo y razonado, sino reacciones reflejas no conscientes que se derivan de aprendizajes previos.

Sesgos: Un sesgo es un error sistemático en el pensamiento que ocurre cuando las personas procesan e interpretan información externa a partir de heurísticas.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	GESTIÓN DE LA CULTURA CIUDADANA	Código: GCC-PT-01
		Fecha: 20/11/2023
	PROTOCOLO IDEARR PARA EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE ESTRATEGIAS DE CULTURA CIUDADANA	Versión: 3
		Página 4 de 7

OTROS CONCEPTOS CENTRALES DE CULTURA CIUDADANA


ACCIÓN COLECTIVA: “[La] acción colectiva se presenta cuando es deseable obtener un bien que interesa a todos y para su consecución se requiere que las personas cooperen y participen. Sin embargo, es posible que algunos individuos tengan incentivos para no colaborar y esperen que los demás lo hagan, beneficiándose así de la cooperación de los demás” (Murrain, 2008, p.220). El reto de las acciones colectivas es lograr que la mayoría de los involucrados coopere y esto debería estar presente en las estrategias o acciones de cambio cultural.

ACUPUNTURA CULTURAL: Es un principio que invita a focalizar y delimitar muy bien los comportamientos puntuales que se buscan transformar, y los actores que participan de ellos. De esta manera se evita el despilfarro de recursos y la tentación de abordar muchos comportamientos a la vez, y que al final no se logre transformar nada. En ese sentido obedece a un criterio de priorización.

AGENCIA CULTURAL: Se refiere a aquellas actividades o propuestas creativas que contribuyen al cambio social y al ejercicio de la ciudadanía desde campos como el arte, las humanidades, la pedagogía, el activismo social y la academia. La agencia cultural se refiere a “aquellas interacciones creativas e innovadoras que producen efectos en su entorno. Un agente cultural es entonces aquel que produce cambios con sus actuaciones que irrumpen energizadas en escenarios políticos y sociales. El agente cultural es por definición un agente de cambio social y cultural que, al mismo tiempo que crea nuevas obras que dan placer, puede cambiar por esa misma vía paradigmas en crisis para vislumbrar otras perspectivas” (Mojica, 2016, 479).

COMUNICACIÓN INTENSIFICADA: es un ejercicio de comunicación permanente, basado en la honradez, la sinceridad y la cercanía, que busca informar cómo van los cambios planteados, los aciertos y desaciertos, y transmitir los mensajes específicos que fortalezcan las acciones en curso y sus impactos.

CORRESPONSABILIDAD: puede entenderse como un principio de participación, donde los distintos actores sociales se involucran activamente para pensar, construir o implementar soluciones a problemáticas que los afecten. En ese sentido, no se delega toda la responsabilidad de la innovación y la acción prosocial en el Estado y sus instituciones, sino que se suman fuerzas y se aporta desde los distintos sectores de la sociedad (academia, empresa privada, sociedad civil, Estado, entre otros).

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	GESTIÓN DE LA CULTURA CIUDADANA	Código: GCC-PT-01
		Fecha: 20/11/2023
	PROTOCOLO IDEARR PARA EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE ESTRATEGIAS DE CULTURA CIUDADANA	Versión: 3
		Página 5 de 7

GENERACIÓN DE ACUERDOS: Los acuerdos establecen compromisos entre quienes los establecen, y anticipan (de buena fé) sus acciones. Esto tiene como efecto el fortalecimiento del tejido social, la cooperación para el logro de objetivos colectivos y la prevención de los excesos individualistas. Por tanto, en las acciones de cultura ciudadana es importante promover la capacidad de establecer, cumplir y reparar acuerdos.

PROSOCIALIDAD: es la capacidad o conducta que tienen las personas de beneficiar a otros sin esperar una retribución, recompensa o beneficio a cambio.

RECONOCIMIENTO POSITIVO: es la visibilidad y la puesta en escena de una valoración positiva de las acciones y comportamientos ejemplares de los demás. Muchas veces el énfasis se queda en lo negativo. Para la Cultura Ciudadana es importante visibilizar a las personas que cooperan, participan y se movilizan, para así, motivar a que cada vez más personas lo hagan.

REGULACIÓN CIUDADANA (AUTO Y MUTUA): Esta forma de regulación opera fundamentalmente a través de llamados de atención propios (desde la propia consciencia) o de otros (desde el grupo social), y que pueden ser sutiles o drásticos. Son acciones que evidencian el límite de una norma y la (posible) sanción moral o social que implica el hecho de romperla. El enfoque de Cultura Ciudadana propende por acciones de regulación amable entre ciudadanos, que promuevan comportamientos prosociales, y donde la sanción impuesta por las autoridades constituya siempre el último recurso.

5. Desarrollo documento

El documento se puede consultar completo en el siguiente link:

https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/sites/default/files/2023-11/gcc-pt-01_protocolo_idearr.pdf

6. Anexos


Anexo 1 GCC-PT-01 Guía para la identificación del problema

Anexo 2 GCC-PT-01 Guía para el mapeo de actores como herramienta para el diseño e implementación de estrategias de cultura ciudadana.

Anexo 3 GCC-PT-01 Guía para la identificación de comportamientos

Anexo 4 GCC-PT-01 Guía para la identificación de fuentes de datos

Anexo 5 GCC-PT-01 Guía de identificación de factores culturales asociados a la problemática

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA CULTURA CIUDADANA	Código: GCC-PT-01
		Fecha: 20/11/2023
	PROTOCOLO IDEARR PARA EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE ESTRATEGIAS DE CULTURA CIUDADANA	Versión: 3
		Página 6 de 7

Anexo 6 GCC-PT-01 Guía matriz de consistencia

Anexo 7 GCC-PT-01 Guía para el diseño de encuestas

Anexo 8 GCC-PT-01 Guía para diseñar observaciones cualitativas

Anexo 9 GCC-PT-01 Guía para la construcción de indicadores

Anexo 10 GCC-PT-01 Criterios para priorizar y escoger las posibilidades de intervención

Anexo 11 GCC-PT-01 Modelo FESTIN

Anexo 12 GCC-PT-01 Modelo RESPUESTA

Anexo 13 GCC-PT-01 Guía de teoría de cambio

Anexo 14 GCC-PT-01 Guía para construir narrativas y estrategias comunicaciones cuidadoras

Anexo 15 GCC-PT-01 Guía para la construcción de memorias sociales.

7. Control de cambios

No.	CAMBIOS REALIZADOS
1	Emisión Inicial – 2020
2	Se actualiza para incluir caja de herramientas – 2022
3	Se crea este tipo de documento <u>protocolo</u> con el fin de formalizarlo dado que la Subsecretaría de Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento lo ha estado aplicando desde el año 2020, posteriormente se actualizó en el 2022 y se incluyó caja de herramientas. En el 2023 se formaliza con anexos para su implementación con radicado (20239200470543)

8. Responsables de elaboración, revisión y aprobación

ELABORADO	APROBADO	REVISADO	AVALADO
NOMBRE: 1. Ivonne Rico Vargas 2. Giancarlo Chiappe Ferroni 3. Francisco Franco Rosas 4. Fabio Colmenares Burgos 4. Ruth Y. Bermúdez R.	NOMBRE: Luis Felipe Calero	NOMBRE: Leydi Gómez Contreras	NOMBRE: Carlos Alfonso Gaitán Sánchez
CARGO: 1. Directora Redes y Acción Colectiva 2. Director Transformaciones	CARGO: Subsecretario Cultura Ciudadana y	CARGO: Contratista Oficina Asesora de	CARGO: Jefe Oficina Asesora de



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

GESTIÓN DE LA CULTURA CIUDADANA

Código: GCC-PT-01

Fecha: 20/11/2023

**PROTOCOLO IDEARR PARA EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN Y
EVALUACIÓN DE ESTRATEGIAS DE CULTURA CIUDADANA**

Versión: 3

Página 7 de 7

Culturales 3. Contratista DRAC 4. Contratista DRAC 5. Profesional Especializado (e) - DRAC	Gestión de Conocimiento	Planeación	Planeación
FIRMA: Electrónica	FIRMA: Electrónica	FIRMA: Electrónica	FIRMA: Electrónica

Documento 20239200470543 firmado electrónicamente por:	
Leydi Marcela Gomez Contreras	Contratista Oficina Asesora de Planeación Fecha firma: 20-11-2023 13:23:48
Carlos Alfonso Gaitán Sánchez	Jefe Oficina Asesora de Planeación Oficina Asesora de Planeación Fecha firma: 20-11-2023 12:41:16
Luis Felipe Calero González	Subsecretario Distrital de Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento Subsecretaría Distrital de Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento Fecha firma: 03-11-2023 14:40:46
Giancarlo Chiappe Ferroni	Director Transformaciones Culturales Dirección de Transformaciones Culturales Fecha firma: 03-11-2023 10:34:02
Fabio Andrés Colmenares Burgos	Contratista Dirección de Redes y Acción Colectiva Fecha firma: 03-11-2023 09:33:24
Francisco Andrés Franco Rosas	Contratista Dirección de Redes y Acción Colectiva Fecha firma: 03-11-2023 09:24:14
Ivonne Astrid Rico Vargas	Directora de Redes y Accion Colectiva Dirección de Redes y Acción Colectiva Fecha firma: 03-11-2023 08:47:30
Ruth Yanina Bermudez Rodríguez	Profesional especializado (E) Dirección de Redes y Acción Colectiva Fecha firma: 03-11-2023 08:33:57
 73032fc154b8d179c1ab1703b3150664d5a4ba2c6323ab667d81a00dec166578 Codigo de Verificación CV: 2323f	